



XLI Congreso Nacional y XVII Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)

Compañeras y compañeros:

Este año 2016 se celebra en la ciudad de Talavera de Reina, gracias a la acogida y colaboración de UNIPROCA (Unión de Productores de Caprino) el XLI Congreso Nacional de la SEOC.

Seguramente muchos de vosotros no conocéis esta asombrosa ciudad. Talavera de la Reina (Toledo) ocupa un punto estratégico en el valle medio del Tajo, en una extensa y fértil vega que ha definido la propia fisonomía de la ciudad y la de sus habitantes. Su localización natural en un eje de comunicaciones Norte-Sur y Este-Oeste ha articulado la ciudad en torno al mismo, recibiendo y aportando, al tiempo, influencia y legado de todas las culturas. Cabecera de una amplia comarca natural de la que merece destacar por su entorno paisajístico, por su historia y etnografía.

La situación del recinto ferial de Talavera de la Reina es privilegiada, no sólo porque se encuentra en pleno centro de la localidad, sino por la facilidad de accesos que hay para llegar al mismo desde las principales ciudades españolas. A tan sólo 80 km de la capital regional (Toledo) y a 115 km de Madrid, Talavera es un centro estratégico de comunicación y penetración empresarial para cualquier parte de la Península Ibérica. Talavera cuenta con una extensa red de transporte interurbano por autobús, que la conectan con las poblaciones de su comarca, con Toledo y con Madrid. Además, Talavera dispone de una estación de ferrocarril por la que discurre la línea Madrid-Lisboa. El aeropuerto internacional Adolfo Suarez- Madrid Barajas, se encuentra a poco más de una hora de distancia.

La ciudad se encuentra rodeada por dos bellas comarcas, por el norte nos encontramos con la comarca de la Sierra de San Vicente y por el sur con la comarca de La Jara.

Talavera de la Reina es conocida mundialmente por fabricar la mejor cerámica de España, en la que destacan los colores típicos talaveranos, el color azul y blanco, que imitan los colores oficiales de la ciudad. Pero esta bella ciudad no es sólo cerámica, dispone de un patrimonio monumental rico e importante, gracias al paso de distintas civilizaciones por nuestras tierras, como fueron romanos, visigodos y árabes para después dar paso a los cristianos con la Reconquista: Pueden visitar el puente de origen medieval, la impresionante muralla del siglo X, engalanada con la mayor concentración de torres albarranas de España, que datan del siglo XIII. Restos romanos: antigua domus y Yacimiento Arqueológico Entretorres, abundante patrimonio religioso de estilo mudéjar y gótico. Ciudad de Museos: Museo Ruiz de Luna que alberga una exquisita colección de cerámica del siglo XVI al siglo XX. Y el Museo Etnográfico, que nos acerca a las costumbres y tradiciones de la antigua Talavera. Cultura a doquier: Teatro Victoria, Teatro Palenque, Centro Cultural Rafael Morales, Centro Cultural El Salvador etc.

El patrimonio natural es también muy importante, se encuentra rodeada de un magnífico entorno que, gracias a la orografía del río Tajo, ambos márgenes nos brindan una serie de magníficos senderos para la práctica de deporte y visitar: Isla de los Molinos de Arriba, Centro de Interpretación del Río Tajo, la Portiña, Pantano de Cazalegas, Río Tajo, Dehesa de Valdellozo...son algunos de los parajes naturales que se deben visitar.

Además, la ciudad cuenta con una amplia variedad de atractivos para todos los públicos.

Alfares de Cerámica: Disfruta de este arte en primera persona, observando la técnica de pintado.
Campo de Golf "Palomarejos Golf", uno de los mejores de España.
Bodegas: Tierras de viñedos, vinos tintos y recios que rodean a la ciudad.

Para dormir, dispone de una amplia oferta hotelera: HOTEL BE LIVE CITY CENTER
TALAVERA ****, HOTEL ROMA ***, HOTEL EBORA ***, HOTEL PERALES *** etc

Para comer, ofrece una variada y exquisita oferta culinaria: ANTICUARIO, EL BARRIL DEL BUEY, EL
ESTURIÓN, EL ARCIPRESTE, EL PUCHERO, AMARANTO (COCINA INNOVADORA) etc

Talavera, **sede del Mercado Nacional y de Lonjas de ganado ovino y caprino**, está enclavada en el centro de confluencia de las mayores cabañas ganaderas de merino, manchego y talaverano propiamente dicho. Porque Talavera de la Reina es la ciudad en la que se encuentra UNIPROCA, cooperativa de caprino referente del sector ganadero a nivel nacional e internacional. Siendo además la cooperativa de primer grado mayor de Europa.

El pasado año, una localidad Toledana (los Yébenes), escribió con letras de oro el nombre de nuestra provincia a nivel mundial, ya que uno de sus productos, el Queso Artesano de Toledo, y consiguió así una medalla de este preciado metal, en los prestigiosos premios [World Cheese Awards](#). Se trata de un queso elaborado de manera tradicional con leche cruda de oveja y cabra

Les invitamos a participar de forma activa en este **XLI Congreso Nacional y XVII Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC) 2016 en Talavera de la Reina (Toledo)**; un encuentro que les resultará muy beneficioso, rentable y positivo.

En la confianza de tenerles entre nuestros visitantes, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Animaros, no os defraudará. El Comité Organizador.

1- INFORMACIÓN GENERAL

Fecha del Congreso: 14, 15 y 16 de septiembre de 2016

Sede: Talavera de la Reina (Toledo)

Lugar de celebración: Fundación Talavera Ferial
Paseo de Fernando de los Ríos, 45600 Talavera de la Reina, Toledo.

Empresa Colaboradora en la Organización:

Viajes El Corte Inglés-División Congresos
Contacto: Dña Susana Morales
sevillacongresos1@viajeseci.es

Contacto Comité Científico:

seoc16@uco.es

Información general

www.seoc.eu

2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:

Dña. María Jesús Alcalde Aldea
Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC).

Vicepresidentes:

D. José Manuel Sanz Timón
Presidente de Uniproca (Unión de Productores de Caprino).
D. Luis Alberto García Alía
Presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo

Secretario Ejecutivo:

D. Juan José Mateos
Oficina Comarcal Agraria de Talavera de la Reina

Vocales:

D. Juan Antonio Hormigos Juan
Veterinario Clínico de Ovino y Caprino
D. Abel Martín González
Veterinario Clínico de Ovino y Caprino
D. Federico Casillas Santos.
Veterinario Laboratorio Calier
D. Pablo de Guayo Castiella y Gabriel López-Colina Gómez
AGRATA, Asociación de Ganaderos de la Raza Ovina Talaverana
Dña Rocío Jiménez Granada
Universidad de Córdoba

3.- COMITÉ CIENTIFICO

Presidente:

Dr. Manuel Sánchez Rodríguez
Universidad de Córdoba (Sistemas Productivos Caprinos)

Vocales:

Dra. Isabel Vázquez González
INIA (Reproducción)
Dra. Begoña Panea Doblado
CITA de Aragón (Calidad de Carne)
Dr. Martín Rodríguez García
Universidad Politécnica de Valencia (Calidad de Leche)
Dr. Luis Fernando de la Fuente Crespo
Universidad de León (Genética-Etnología y Bienestar)
Dr. Jesse Barandita Iza
Neiker-Tecnalia (Patología).
Dr. José María González Sainz
GTV_Zaragoza (Sistemas Productivos Ovinos)
Dr. Ángel Ruiz Mantecón
CSIC. (Alimentación)
Dr. Luis Pardos Castillo
Universidad de Zaragoza (Economía y Gestión)

4.- NORMAS ESTRUCTURADAS

A.- TIPO DE PRESENTACIÓN: Comunicación oral o Póster. Agrupados por especie (Ovino o Caprino) y aptitud (carne o leche).

B.- TAMAÑO DE LA COMUNICACIÓN:

- No superará las 4 páginas, tamaño DIN A-4, incluidas las tablas, las figuras y la bibliografía. El tipo y tamaño de letra "Times New Roman", 12 puntos y 1,0 líneas, incluyendo AUTORES, RESUMEN, SUMMARY Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Los márgenes serán de 2,54 cm. No se partirán palabras con guiones al final de las líneas.

- Las comunicaciones que no cumplan esta norma se devolverán al autor dentro del plazo de correcciones.

C.- BLOQUE TEMÁTICO:

1. Producción
2. Reproducción
3. Alimentación
4. Patología y Sanidad
5. Calidad de productos
6. Economía y Gestión
7. Genética, Etnología, Etología y Bienestar
8. Cinegética
9. Otras

D.- ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN:

1. Título (centrado)
2. Nombre de los autores (centrado)
3. Dirección de los autores (centrado)
4. Resumen (máximo 200 palabras)
5. Palabras clave (máximo 4)
6. Introducción
7. Material y métodos
8. Resultados
9. Discusión (puede unirse al anterior punto)
10. Conclusiones
11. Agradecimientos (opcional)
12. Referencias bibliográficas
13. Título en Inglés (centrado)
14. Summary
15. Keywords (máximo 4)

E.- FORMATO DE LOS DISTINTOS APARTADOS:

- Título:** centrado, letra normal, mayúscula y negrita.
- Nombre de autores:** centrado, letra normal y mayúscula.
- Apellido:** seguidos de coma, iniciales del nombre seguida/s de punto.

- **Autores:** separados por punto y coma o la conjunción “y”, si son los dos últimos. Líneas a un espacio.
- **Dirección de los autores:** centrado, letra normal y minúscula. Líneas a un espacio. Si los distintos autores tienen direcciones diferentes se indicará la correspondencia mediante un superíndice numérico.
- **Resumen:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador, nunca con la barra espaciadora. Líneas a un espacio. La palabra RESUMEN justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.
- **Palabras clave:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, letra normal y minúscula.
- **Exposición del trabajo:** interlineado a 1 espacio, letra normal y minúscula, tamaño de 12 puntos. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. No se partirán palabras mediante guiones al final de las líneas. Las palabras INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y AGRADECIMIENTOS, en letra normal, mayúscula y negrita, justificada a la izquierda. Podrán utilizarse en el texto los formatos siguientes: negrita, cursiva, subrayado, superíndices y subíndices, sangrado y tabuladores, si el autor/es los considera necesarios para resaltar alguna parte concreta.
- **Tablas:** (se recomienda no utilizar la palabra cuadro/s). Es recomendable elaborarlas utilizando la opción Tablas del procesador de textos. En caso contrario las columnas deben marcarse con tabuladores, nunca con la barra espaciadora. Las columnas irán sin líneas ni estarán enmarcadas. Se procurará que las líneas horizontales queden reducidas a una o dos arriba y una o dos abajo. Irán numeradas. El tamaño mínimo de letra admitido es “Times New Roman” de 9 puntos.
- **Títulos de las Tablas:** en la parte superior de cada tabla. Centrado, letra normal, minúscula y negrita. Líneas a un espacio.
- **Figuras:** se recomienda no utilizar la palabra gráfico/s. Mismas normas que lo señalado para los títulos de las Tablas.
- **Referencias bibliográficas:** situadas al final del texto. Si el/los nombre/s del/los autor/es no forma parte del texto, se citarán solamente los apellidos, sin las iniciales, entre paréntesis, minúscula, seguidos del año de la publicación, separado por una coma en el lugar que corresponda. Se ordenará por orden alfabético de apellidos del autor o primer autor, si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores, se seguirá el orden cronológico del año de publicación. Si en un mismo año hay más de una publicación de autor o autores, se distinguirán añadiendo una letra al año de publicación. Estas referencias bibliográficas serán justificadas a la izquierda. No se sangrarán los párrafos. Líneas a un espacio.
- **Título en Inglés:** líneas a un espacio, en letra normal, mayúscula y negrita.
- **Summary:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. Líneas a un espacio. La palabra SUMMARY justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.
- **Keywords:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, en letra normal y minúscula.

F.- ESTRUCTURA DE CASOS CLÍNICOS:

1. **Título.** Deberá ser claro y atractivo.
2. **Nombre y dirección de los autores.**
3. **Resumen.**
4. **Introducción o presentación del caso.** En este apartado se hará referencia:
 - a. Al interés del caso (por su gravedad, novedad, forma de presentación o complejidad).
 - b. Tipo de problema existente (planteado de una forma genérica o por qué nos avisa el propietario).
 - c. Número y características de los animales afectados y antecedentes (edad, sexo, raza, origen y otros datos que puedan ser de interés).
 - d. Características de la explotación en la que se ha producido el caso (tipo de producción, datos de producción, instalaciones, manejo reproductivo, sanitario, alimentación, localización, etc.).
 - e. Información clínica y productiva. Recopilación de datos que realiza el veterinario de forma directa sobre los animales, vivos o muertos, y/o sobre la producción, instalaciones, alimentación, etc.
 - f. Material y métodos. En este apartado se deberán exponer la toma de muestras (número, tipo de muestra, técnica de recogida si se trata de muestras no habituales, etc.), los análisis solicitados y las pruebas complementarias realizadas (en animales o en el equipamiento) para llegar al diagnóstico. Se debería explicar por qué se han realizado dichos análisis y pruebas, es decir, de que etiologías se sospecha o cuáles son las enfermedades que se barajan en el diagnóstico.
5. **Discusión:**
 - a. Se debe llevar a cabo un diagnóstico diferencial razonado en base a la información de los apartados anteriores (epidemiología, cuadro clínico, valoración de instalaciones o equipos, análisis, pruebas, etc.). Incluiría la explicación de cómo y por qué se ha llegado al diagnóstico definitivo, así como las referencias bibliográficas que se han consultado para avalar dicho diagnóstico.
 - b. Tratamiento y prevención. Explicando el tratamiento aplicado con los resultados obtenidos así como las medidas preventivas implementadas para evitar la aparición de la enfermedad en el futuro.
6. **Conclusiones:**

Brevemente se citan los procedimientos o particularidades que han servido para llegar al diagnóstico definitivo y se cita el interés del caso (científico, divulgativo, necesidad de futuras investigaciones, etc.) y las recomendaciones, si las hubiere.
7. **Referencias bibliográficas.**
8. **Título en inglés.**
9. **Summary.**

G.- FORMA DE ENVIO:

- Se enviará una copia del contenido de la comunicación (en formato.doc) para su evaluación por e-mail a la dirección indicada por el Comité Científico (seoc16@uco.es).
- Después de introducir las modificaciones a que de lugar el proceso de revisión por el Comité Científico, se enviará el trabajo definitivo de nuevo por e-mail. El tratamiento de texto será exclusivamente con Word de Microsoft Office.
- Se ruega al autor/es que indiquen dirección electrónica y teléfono para poder contactar en caso necesario (correcciones, aceptación/negación, fechas de presentación en el Congreso, etc.).

H.- PÓSTER:

- En el caso de que el autor/es lo indique y/o el Comité Científico lo estime oportuno, se podrá presentar el trabajo en forma de póster. El Comité Científico lo comunicará con antelación suficiente a la celebración del Congreso.
- Las dimensiones máximas del póster son 90 cm de ancho x 110 de alto.

I.- INDICACIONES FINALES:

- El Comité Científico podrá rechazar comunicaciones que no se adapten a la estructura antes sugerida, o a los objetivos y nivel del Congreso.
- Para la aceptación final de las comunicaciones el autor o al menos uno de los autores si son varios, debe inscribirse al Congreso.
- Aquellos autores que no comparezcan a la defensa de su comunicación oral o sesión de póster serán penalizados durante los dos años siguientes con la imposibilidad de presentar trabajos en el correspondiente Congreso de la SEOC.**

J.- NUEVA SECCION PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes de últimos años de titulaciones como veterinaria e ingenieros agrícolas y agrónomos podrán presentar sus Trabajos Fin de Grado sobre pequeños rumiantes, así como cualquier otro tipo de trabajo de investigación o caso clínico que tenga que ver con estas especies. Solo se admitirán en esta sección comunicaciones defendidas y presentadas por estudiantes, al menos como primer autor. Estos trabajos deberán adaptarse a las normas generales de las comunicaciones así como plazos de presentación y corrección. Entre estos trabajos se elegirán los tres mejores y se les becará con la inscripción gratuita al congreso, incluidas comidas y la cena de gala.

Además se van a ofrecer este año 30 becas de inscripción reducida al congreso que consiste en el pago de 10€ por la inscripción sin derecho a comidas. Para acceder a dichas becas se debe acreditar que se es todavía estudiante o recién egresado y se debe realizar la preinscripción en el primer plazo de precios reducidos (antes del 30 de junio). El criterio de selección de estas 30 becas será, en primer lugar, para aquellos que presentan comunicación y que no han sido becados y en segundo lugar por orden de inscripción.

5. CALENDARIO DE PRESENTACIONES O COMUNICACIONES

Con motivo de la necesidad de evaluar los trabajos presentados y, si procede, su corrección, y preparar la maquetación y posterior edición en formato electrónico de las ponencias y comunicaciones aceptadas en el XXXIX Congreso de la SEOC para su distribución en el curso de las mismas, es preciso confeccionar el calendario de presentación de comunicaciones, de obligado cumplimiento para todos los autores interesados.

Los trabajos deben cumplir las normas de los formatos de las comunicaciones descritos en la presente circular. Serán enviados a la Sede del Comité Científico en la dirección de correo electrónico siguiente: seoc16@uco.es

Las fechas de envío son:

A.- Hasta el día 15 DE ABRIL DE 2016. El Comité Científico podrá rechazar o proponer modificaciones en las comunicaciones presentadas, remitiéndolas para su corrección al autor/es antes del día 15 de mayo de 2016.

B.- Envío definitivo de los TRABAJOS CORREGIDOS por parte del autor/es máximo el 31 de mayo de 2016.

C.- El autor/es recibirá del Comité Científico la aceptación definitiva de la comunicación/es el 30 de junio de 2016.

6.- PREMIO MEJORES TRABAJOS SOBRE EL SECTOR DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES: BASES

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el concurso todos los TRABAJOS admitidos como Comunicación Oral para el Congreso SEOC 2.016. Los trabajos serán clasificados en una de estas dos secciones:

- Sección GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (universidades, centros de investigación, etc.)
- Sección PROFESIONALES NO VINCULADOS AL SECTOR ACADEMICO-CIENTIFICO (ADSs, Cooperativas, clínica libre, Asociaciones Nacionales, etc.).
- Será el Jurado el encargado de categorizar las comunicaciones presentadas en cada una de estas dos secciones de acuerdo al objetivo del artículo. Además será condición indispensable en los trabajos de profesionales no vinculados al sector académico-científico, que tanto el firmante principal como la defensa oral del trabajo se realice por una persona no integrada en centros de investigación o universidades.

2.- VALORACIÓN: Se evaluarán los TRABAJOS según su “Contribución al Desarrollo del Sector de los Pequeños Rumiantes”.

3.- JURADO: Inicialmente se obtendrá un Finalista por cada Sección y Tema de las Jornadas - producción, reproducción, alimentación, patología, sanidad, calidad de productos, etnología, economía y gestión, ordeño mecánico, bienestar y etología y otros- elegido por el correspondiente Responsable del Comité Científico de la SEOC 2.016, que recibirán el correspondiente diploma acreditativo. Los TRABAJOS Premiados saldrán de la valoración de los Finalistas por un Jurado formado por los Responsables del Comité Científico.

4.- PREMIO: se asigna, para cada una de las dos Secciones, un premio de 600 € y un segundo premio de 300 €. Los Premios pueden quedar desiertos a juicio del Jurado.

5.- COMUNICACIÓN DE FINALISTAS y PREMIADO. Para optar a la obtención de los Premios, los Finalistas deben, de forma indispensable, presentar de forma oral su TRABAJO en el Congreso. El Comité científico certificará la presentación. Al inicio del Congreso se comunicará a los asistentes la lista de Finalistas y sus horarios de presentación para contribuir a la difusión de los estudios presentados en estos TRABAJOS.

6.- PUBLICACION TRABAJOS PREMIADOS. Para divulgar las aportaciones de los trabajos premiados, las empresas patrocinadoras podrán publicarlos con fines comerciales, siempre y cuando se cite su fuente de procedencia (SEOC 2014).

7.- La entrega de los Premios se tendrá lugar en la Clausura del Congreso SEOC 2.016.

8.- La participación en este PREMIO supone la total aceptación de las presentes Bases.

7.- PRÓXIMAS CIRCULARES

CIRCULAR Nº 2, en Mayo de 2016.

Programa preliminar del Congreso.

Información de alojamientos. Boletín de Alojamiento.

Plazos de Inscripción, tarifas y boletín de inscripción.

CIRCULAR Nº 3, en Junio-Julio de 2016.

Programa definitivo del Congreso.

Programa de acompañantes.

Información de alojamientos e inscripción.

Información sobre la Jornada Satélite.

Información de premios y eventos de interés.

Convocatoria de la Asamblea de Socios de la SEOC

Últimos detalles del Comité Organizador.

Con los mayores deseos de mantener a todos nuestros socios y profesionales de los sectores ovino y caprino informados del evento XLI Congreso SEOC, los Comités Organizador y Científico os saludan afectuosamente.